[Comisión Especial de Población y Desarrollo](#)
S/C

Versión Taquigráfica N° 888 de 2017

ELECCIÓN DE MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de marzo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Jorge Meroni, Presidente (ad hoc).
MIEMBROS:	Señoras Representantes Macarena Gelman y Lucía Rodríguez y señores Representantes Pablo D. Abdala, Ruben Bacigalupe, Gonzalo Civila, Álvaro Dastugue, Oscar De los Santos, José Querejeta, Walter Verri y Nicolás Viera.
SECRETARIA:	Señora María Cristina Piuma Di Bello.
PROSECRETARIA:	Señora Lourdes E. Zícari.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

——De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- Queremos plantear que hoy no se defina la Presidencia y que la votación se realice en la próxima sesión. Sí propondríamos que se designe un presidente ad hoc para considerar los demás puntos del orden del día.

SEÑOR VERRI (Walter).- Propongo que el presidente ad hoc sea el diputado Meroni, ya que ocupó la Presidencia el año pasado.

SEÑORA SECRETARIA.- Vamos a considerar la propuesta del señor diputado Verri para que el diputado Meroni ocupe la presidencia ad hoc.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia ad hoc el señor representante Jorge Meroni)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Jorge Meroni).- En cuanto al régimen de trabajo, sería bueno seguir funcionando de la misma manera porque todos tenemos arreglados los horarios y días. Sesionaríamos, entonces, los días jueves a la hora 10, del 1º al 18.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados

(Se lee:)

"ASUNTOS ENTRADOS DURANTE EL RECESO PARLAMENTARIO

- El señor Representante Martín Lema presenta el Proyecto de ley "ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO SOCIAL".

(Se envía a los señores Legisladores, el proyecto de ley con las disposiciones referidas, con fecha 1° de marzo de 2017).

- Unión Interparlamentaria/GRULAC. Nota de la señora Senadora Ivonne Passada, Presidente del GRULAC, con motivo del Día Internacional de la Mujer y el material correspondiente producido por la UIP.

(Se reenvía a los señores Legisladores con fecha 7 de marzo de 2017).

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2017".

——El proyecto presentado por el diputado Lema fue repartido vía mail, el 1º de marzo. Pediría que lo fueran leyendo a fin de poderlo tratar. Además, el diputado Lema va a integrar esta Comisión.

A su vez, la nota de la señora senadora Passada se reenvió a los señores legisladores el 7 de marzo.

La Secretaria me informa que quedaron dos asuntos pendientes de la legislatura anterior. Uno es la concurrencia del director de Derechos Humanos solicitada por el diputado Abdala. Hay que comunicarse y definir cuándo puede venir.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Precisamente, pretendíamos consultar al respecto. Oportunamente, esta Comisión aprobó esa invitación. Después, por razones de agenda -estábamos en las últimas semanas del año-, el señor director de Derechos Humanos se excusó de concurrir, pero trasmitió la más firme voluntad de comparecer ante la Comisión. En principio, habíamos pensado que eso se procesara en el receso; después hubo distintas razones que lo impidieron, entre ellas, una imputable a mí en función del quebranto de salud que padecí.

Simplemente, ahora quería ratificar la voluntad de proceder en esa dirección porque es un tema bien actual. Inclusive, hace pocos días el mismo jerarca hizo una serie de manifestaciones públicas con las cuales no dejo de estar de acuerdo ni en descuerdo. Sencillamente, me parecen que son relevantes en cuanto al tema que nos preocupaba que es el que refiere a las familias sirias y de los refugiados sirios, respecto del cual esta Comisión se ocupó en más de una oportunidad. Por lo tanto, agradecería si se pudiera coordinar esa comparecencia para una fecha próxima.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos así. Solicitamos a la Secretaría que coordine la concurrencia a Comisión.

El otro asunto pendiente es recibir al Congreso Nacional de Intendentes por el proyecto del diputado Peña. Entonces, habría que llamar y comunicarse con el Congreso a fin de que puedan venir lo antes posible.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.